



FICHA DESCRIPCIÓN EMPLEO

**Sistema Integrado
de Gestión - SIG**

Año	Versión de la ficha	Vigencia					
2024	1	Desde	06/09/24	Hasta			
Identificación del Empleo							
Nivel jerárquico	Profesional	Naturaleza del empleo		Carrera Administrativa			
Denominación	Gestor	Código	T1	Grado	12	Código de ficha	SAGR-IIN-03-T112-1
Ubicación del empleo							
Dependencia	Subdirección de Auditoría y Gestión del Riesgo						
Proceso	Subdirección de Auditoría y Gestión del Riesgo						
Superior Inmediato	Subdirector(a) de Auditoría y Gestión del Riesgo						
Rol	Inspector Informático de Inteligencia de Negocios						
Propósito Principal							
Análizar procesos o asuntos priorizados y/o a priorizar en el ciclo de inspección a través de la generación de conocimiento estratégico para identificar riesgos informáticos y de seguridad de la información con énfasis en riesgos de fraude y corrupción a partir de análisis estadísticos, y de eficacia, eficiencia y efectividad de los procesos, teniendo en cuenta la información de los negocios o asuntos que administran las entidades objeto de inspección.							
Funciones esenciales							
<ol style="list-style-type: none">1. Diseñar con los equipos de inspección pruebas, selección de muestras y solicitudes de información que requieran de análisis de información estructurada en bases de datos.2. Caracterizar y analizar la información de las entidades objeto de control, necesaria para identificar las tendencias y alertas de irregularidades que se presenten en éstas. La información analizada será utilizada como insumo para la identificación y priorización de necesidades de inspección, de conformidad con los procedimientos de la Subdirección y los lineamientos establecidos por el jefe inmediato.3. Desarrollar junto con los equipos de trabajo, actividades de identificación, formulación y cálculo de indicadores para las inspecciones, atendiendo los procesos y procedimientos señalados por la Subdirección y los lineamientos establecidos por el jefe inmediato.4. Ejecutar actividades de análisis, medición y ponderaciones estadísticas, de correlaciones y manejo de datos e información, requeridas en inspecciones ordinarias, extraordinarias y/o de verificación en las entidades objeto de control, así como de la información requerida durante el ciclo de inspección, de conformidad con los procedimientos de la Subdirección y los lineamientos establecidos por el jefe inmediato.5. Contribuir al diseño, mejoramiento e implementación conceptual de los modelos estadísticos que se requieran aplicar para el análisis y procesamiento de los datos administrados en el área donde se ubica el empleo, así como los modelos estadísticos para la detección del fraude y la corrupción a partir de la información recopilada en las entidades.6. Participar en el análisis de series de tiempo que se requiera para presentar de modo estructurado los datos observados y administrados por el área donde se ubica el empleo.7. Contribuir en el diseño, elaboración, monitoreo y seguimiento de los tableros de control de los riesgos identificados en las inspecciones, de conformidad con los procedimientos de la Subdirección y los lineamientos establecidos por el jefe inmediato.8. Ejecutar acciones de monitoreo, seguimiento y verificación de los planes de prevención de fraude y corrupción, formuladas a partir de las inspecciones ejecutadas.9. Participar en el diseño e implementación de una guía de selección estadística de muestras para su aplicación en las inspecciones y proponer las acciones correspondientes para su mejora continua.10. Participar en la consolidación de un informe que contenga indicadores y cifras que reflejen la gestión general de las entidades objeto de inspección que le sean asignadas, junto con sus características económicas y estadísticas, de acuerdo con los lineamientos establecidos por el jefe inmediato.							



**FICHA DESCRIPCIÓN
EMPLEO**

**Sistema Integrado
de Gestión - SIG**

11. Realizar las inspecciones ordinarias y/o extraordinarias en las entidades objeto de control y asignadas por la Subdirección, implementando los lineamientos y actividades descritas en los procedimientos y documentos de la dependencia.
12. Investigar, analizar y estudiar información y prácticas referentes disponibles en el entorno, relacionadas con asuntos de tecnología de información y la comunicación (TIC) y el aseguramiento de riesgos tecnológicos y de seguridad de la información.
13. Identificar los riesgos tecnológicos y de seguridad de la información, con énfasis en fraude y corrupción que serán objeto de inspección.
14. Efectuar, documentar y actualizar el análisis de sensibilidad al fraude y la corrupción de las inspecciones asignadas, de acuerdo con los lineamientos, procesos y procedimientos de la Subdirección.
15. Documentar y referenciar los planes, matrices, mapas, papeles de trabajo, informes y demás documentos en los formatos definidos conforme a los lineamientos y procedimientos de la Subdirección, con la calidad y oportunidad requerida.
16. Desarrollar las actividades de monitoreo y verificación que le sean asignadas por el jefe inmediato, a los planes de prevención de fraude y corrupción y demás acciones formuladas por las entidades objeto de control, en relación con las inspecciones ejecutadas.
17. Desarrollar y participar en la ejecución de los planes y proyectos asignados, y relacionados con la naturaleza del empleo.
18. Apoyar el diseño y/o actualización de los programas de control y el procesamiento de información necesaria para seleccionar los sujetos de control por presuntos incumplimientos de obligaciones tributarias y aduaneras en el marco del control de la Agencia ITRC a las declaraciones de renta y trámites aduaneros de los servidores públicos pertenecientes al nivel directivo y asesor de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales- DIAN y trasladar el correspondiente listado de seleccionados a la Subdirección de Instrucción Disciplinaria – SID para su correspondiente fiscalización.
19. Desempeñar las demás funciones inherentes a la naturaleza del cargo.

Requisitos del empleo

Requisito de estudio

Título profesional en las disciplinas académicas del Núcleo Básico de Conocimientos mencionados
Título de Posgrado en la modalidad de especialización en las áreas relacionadas con las funciones del cargo

**Núcleo Básico del
Conocimiento**

Disciplinas académicas

Ingeniería de Sistemas, Telemática y afines
Ingeniería electrónica,
Telecomunicaciones y afines

Ingeniería de sistemas, telemática y afines: Administrador Informático, Administrador De Sistemas Informáticos, Ingeniero De Sistemas, Ingeniero En Informática, Ingeniero En Multimedia, Ingeniero De Datos Y Software, Ingeniero De Sistemas, Ingeniero De Sistemas De Información, Ingeniero De Sistemas E Informática, Ingeniero De Sistemas Y Computación, Ingeniero De Sistemas Y Telecomunicaciones, Ingeniero De Sistemas Y Telemática, Ingeniero De Software, Ingeniero De Software Y Comunicaciones, Ingeniero De Telecomunicaciones, Ingeniero De Telecomunicaciones E Informática, Ingeniero En Analítica De Datos, Ingeniero En Ciencia De Datos, Ingeniero En Ciencias Computacionales, Ingeniero En Ciencias De La Computación E Inteligencia Artificial, Ingeniero En Computación, Ingeniero En Inteligencia De Negocios, Ingeniero En Redes Y Telecomunicaciones, Ingeniero En Seguridad De La Información, Ingeniero En Tecnologías De La Información Y Las Comunicaciones, Ingeniero En Teleinformática, Ingeniero En Telemática, Ingeniero Informática, Ingeniero Multimedia, Ingeniero Teleinformática, Ingeniero Telemático, Gestión De Sistemas De Información, Diseño Y Administración De Sistemas, Sistemas De Información. Ingeniería electrónica, Telecomunicaciones y afines: Ingeniería Electrónica, Ingeniero De Software, Ingeniero De Telecomunicaciones, Ingeniero Electrónico,



FICHA DESCRIPCIÓN EMPLEO

**Sistema Integrado
de Gestión - SIG**

	Ingeniero De Diseño Y Automatización Electrónica, Ingeniero De Sistemas Cibernéticos, Ingeniero De Telecomunicaciones, Ingeniero Electrónico Y De Telecomunicaciones, Ingeniero En Electrónica Y Telecomunicaciones, Ingeniero En Mecatrónica, Ingeniero En Telecomunicaciones
Experiencia requerida	Veinticinco (25) meses de experiencia profesional relacionada
Otros requisitos del empleo	Tarjeta profesional en los casos exigidos por la ley.
Equivalencias	
Opción 1: Título profesional en las disciplinas académicas del Núcleo Básico de Conocimientos mencionados Cuarenta y nueve (49) meses de experiencia profesional relacionada con las funciones esenciales del cargo Tarjeta profesional en los casos exigidos por la ley Opción 2: Título profesional en las disciplinas académicas del Núcleo Básico de Conocimientos mencionados Título profesional adicional al adicional al exigido siempre y cuando dicha formación adicional corresponda a las disciplinas académicas de los Núcleos Básico de Conocimientos mencionados Veinticinco (25) meses de experiencia profesional relacionada Tarjeta profesional en los casos exigidos por la ley	
Conocimientos básicos esenciales	
<ul style="list-style-type: none">• Constitución Política de Colombia• Estructura del Estado• Estructura y funciones de la Agencia ITRC• Técnicas de redacción• Manejo de herramientas ofimáticas• Plan Nacional de Desarrollo• Planeación estratégica y gestión documental• Sistema Integrado de Gestión• Ética pública• Política anticorrupción• Arquitectura empresarial - TOGAF• Gestión de servicios tecnológicos – ITIL• Gestión de tecnología – COBIT• Estrategia Gobierno en línea• Normas y estándares técnicos de seguridad de la información• Redes de comunicación • Política fiscal• Finanzas públicas• Análisis económicos• Estadística descriptiva, analítica y aplicada• Series de tiempo• Análisis cualitativo y cuantitativo de datos• Uso y aplicación de software de minería y análisis de datos• Uso y aplicación de software de geo-referenciación de datos• Administración de bases de datos• Administración de bodegas de datos• Análisis de información gerencial• Análisis de información económica y de datos• Inteligencia de negocios• Conocimientos básicos en los modelos de gestión tributaria• Principios constitucionales de la tributación y del monopolio de juegos de suerte y azar• Principios constitucionales de la Hacienda Pública• Conocimientos básicos en Sistema de seguridad social integral	



FICHA DESCRIPCIÓN EMPLEO

**Sistema Integrado
de Gestión - SIG**

- Código de Ética y Buen Gobierno, Código de Integridad

Competencias Comportamentales

Comunes	Por nivel Jerárquico
<ul style="list-style-type: none">• Aprendizaje continuo.• Orientación a resultados.• Orientación al usuario y al ciudadano.• Compromiso con la organización.• Trabajo en equipo.• Adaptación al cambio.	<ul style="list-style-type: none">• Aporte Técnico Profesional.• Comunicación Efectiva.• Gestión de Procedimientos.• Instrumentación de decisiones.* Adicionalmente, para el nivel profesional con personal a cargo:<ul style="list-style-type: none">• Dirección y Desarrollo de Personal.• Toma de decisiones.• Confiabilidad Técnica.• Disciplina.• Responsabilidad.

Control de cambios

Resolución	Fecha	Versión	Descripción del cambio
Resolución 402	04/09/2024	1	Se crea una nueva ficha